

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 25 de septiembre de 2017, este diputado recibe contestación a la pregunta con respuesta escrita al Gobierno con número de expediente 184/14842, en la que no se refleja la información solicitada con fecha 4 de julio de 2017, por lo que formulo las siguientes preguntas:

La actuación consiste en la apertura de una nueva salida en la A-4 a su paso por Córdoba, para eliminar el permanente embotellamiento existente en estos momentos en la salida 403.

La primera fase se corresponde con el proyecto denominado "Nueva salida en la 404 de la autovía A-4 margen derecha, entre tronco y vía colectora derecha".

El importe de la inversión de esta primera fase asciende a 1,06 M euros. Representa una mejora del funcionamiento de la calzada derecha de la A-4, con la que se pretende eliminar las retenciones en el carril derecho de la misma, ya que se vuelve a una situación anterior en la que los destinos Granada/Córdoba Sur y Córdoba Oeste/Polígonos Industriales de Torrecilla y Amargacena vuelven a disponer de salida propia y no conjunta.

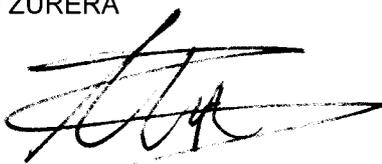
El proyecto ya ha sido redactado y aprobado con fecha 18/01/2017.

- ¿Cuándo se iniciarán las obras?
- ¿Cuándo está prevista su conclusión?
- ¿Cuáles son las previsiones respecto a la segunda fase de este proyecto?
- ¿Cuáles son las actuaciones en esta segunda fase y en qué situación se encuentra?
- ¿Cuáles son los planes para el inicio y conclusión de esta segunda fase?

En el Congreso de los Diputados, a 5 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/F/ovr-554